



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA
CONTRERAS
ALCALDÍA
2018-2021

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO

Alcaldía La Magdalena Contreras
Ciudad de México, a 25 de febrero del 2021
No. de Oficio AMC/STC/006/2021

**Integrantes del Concejo de la Alcaldía
La Magdalena Contreras**

Por este conducto, en alcance al oficio *No. AMC/STC/003/2021* de fecha 23 de febrero del año en curso, mediante el cual se convoca a la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, les remito correcciones al acta derivadas de observaciones recibidas por esta Secretaría Técnica, en tiempo y forma, remitidas por la concejal Alicia Medina Hernández.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO**

LIC. CARLOS ALFREDO PÉREZ PÉREZ

CAPP/Pcgf/gjv

Av. Álvaro Obregón No. 20 Colonia Barranca Seca
C.P. 10580, Alcaldía La Magdalena Contreras
Tels. 54496000 Ext. 6041, 6128

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA
CONTRERAS
ALCALDÍA
2018-2021

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS-----

En la Ciudad de México, siendo las 10:31 horas del día 09 de diciembre del año dos mil veinte, con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 32, numeral 1; y 33, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras; así como "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año 2020, en el salón de cabildos, sede del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, CP. 10580, se reunieron la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier, Presidenta del Concejo, y a través de la plataforma de videoconferencias zoom las y los Concejales Fernando José Nicholson Leos, Teresita Mendoza Rosales, Fernando Zamora Ruiz, Alicia Medina Hernández, Erick Augusto Vargas Noria, Diana Alvaro Gallegos, Christian Rafael Pineda Barajas, Patricia Barragán Pacheco, Rubén Aguirre González, en lo sucesivo denominado Concejo, con el propósito de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras con el siguiente: -----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
 - A) Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 12 de noviembre de 2020.
- III. Aprobación del Orden del día;
- IV. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos:
 - A) Presentación del Informe del Concejo 2020 de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre de sesión.





-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;

La presidenta del Concejo Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier instruyó al Lic. Carlos Alfredo Pérez Pérez, Secretario Técnico del Concejo el pase de lista de asistencia e informó que, con la asistencia de 10 concejales, había Quórum legal para iniciar la sesión.

Al no haber comentarios la presidenta procedió a conducir el desarrollo de la sesión.

PUNTO II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior: A) ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, debido a que fue distribuida con anterioridad a la sesión y al no recibir comentarios, la presidencia instruyó al Secretario preguntar a las y los concejales si el Acta era de obviar su lectura y aprobarse en un sólo acto, a lo cual con 10 votos a favor se aprobó por unanimidad.

-----PUNTO III. Aprobación del Orden del Día.-----

La Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica leer el Orden del Día arriba señalado y preguntó si existía algún comentario sobre este orden del día.

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;

A) Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 12 de noviembre de 2020.

III. Aprobación del Orden del día;

IV. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos:

A) Presentación del Informe del Concejo 2020 de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

V. Asuntos generales;





VI. Cierre de sesión.

Una vez leído el punto la presidencia del concejo instruyó al Secretario Técnico continuara con la sesión. -----
Por instrucciones de la Presidenta y ya que el orden del día se hizo llegar con anterioridad, recibiendo propuestas y siendo atendidas. La Secretaría Técnica preguntó a las y los Concejales si quedaba aprobado en lo general y particular. Quedando aprobado por 9 votos a favor. -----

Una vez aprobado Orden del día la Presidenta solicitó al Secretario continuar con el Punto IV: Presentación del Informe del Concejo 2020. La Presidenta del Concejo realizó la exposición del informe. -----

Concluida la exposición por instrucciones de la Presidencia la Secretaría Técnica abrió la lista de oradores con 5 concejales enlistados en el orden siguiente: Erick Vargas Noria, Christian Rafael Pineda Barajas, Diana Alvaro Gallegos, Fernando Nicholson Leos, Alicia Medica Hernández, y Fernando Zamora Ruiz. -----

Haciendo uso de la voz el Concejal Erick Vargas Noria expresó ser el informe un reflejo fiel del trabajo de los Concejales, siendo una crítica constructiva que coadyuva, se celebra la aprobación de las mesas, resaltando la aprobación del presupuesto, la transparencia y rendición de cuentas. Resultando en el trabajo consumado de las siete comisiones que integran el Concejo. -----

Haciendo uso de la voz el concejal Christian Pineda Barajas destacó ser un año de retos, siendo importante trabajar en equipo, sin banderas, en donde se requiere crear estrategias conjuntas, y seguir uniendo fuerzas. -----

Haciendo uso de la voz la Concejal Diana Alvaro Gallegos mencionó ser un año con muchas complicaciones quedando trabajo por hacer, haciendo mención al artículo veintiocho en las obligaciones de los concejaes, del Reglamento Interno del Concejo, se debe presentar el informe anual de actividades que será publicado y presentado. Qué pasa con el informe de actividades y su presentación en relación al artículo 42. -----

Haciendo uso de la voz el Concejal Fernando Nicholson Leos mencionó que el Concejo es un nuevo diseño parecido a los cabildos municipales, siendo una apuesta por contrapeso, sin impedir el buen funcionamiento





para hacer de este espacio un lugar más útil y eficaz. -----

Haciendo uso de la voz la Concejal Alicia Medina yo solamente quiero hacer un comentario, hemos hablado que eso es un concejo, la información a mí no me llegó. Me llegó cinco minutos después de que inició la sesión, desconozco el tema, desconozco de lo que se está hablando. Entonces tengo una molestia, no creo que así se deba de dar la información entonces no sé qué hacer con el tema que se está tratando en este momento. Quisiera que se me pudiera enviar la información a mi celular por lo menos para saber cuál fue el tema que se trató. Por qué incluso pasaron lista y no estuve presente porque no tuve la información en tiempo y en forma. -----

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico Carlos Alfredo Pérez Pérez le mencionó Concejal Alicia Medina, en este momento le estoy enviando capturas de pantalla del dispositivo que yo tengo, recibió la información el día cuatro de diciembre a las cinco cuarenta y cinco horas y diversos documentos después el día siete de diciembre a las cinco cincuenta y nueve se le envió más información el día siete de diciembre a las seis pm, el día de ayer se le reenvió la liga a las once cuarenta y tres. y el día de ayer a las cinco con doce. -----

Haciendo uso de la voz el Concejal Fernando Zamora Ruiz expresó que como Concejo se han construido políticas públicas, y se trabaja en ello para esta bella Alcaldía. -----

Una vez agotado la lista de oradores y siendo suficientemente discutido la Presidenta solicito al Secretario se preguntara si es de aprobarse en lo General y particular el Informe del Concejo 2020. Quedando aprobado con 6 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. -----

Una vez desahogado el punto IV, la Presidenta del Concejo indico al Secretario proseguir con la sesión, con lo cual se dio lectura al PUNTO V. **Asuntos Generales**-----

Al no haber asuntos enlistados, la presidencia prosiguió al Cierre de la Sesión a las 11:12 horas del día 9 de diciembre de 2020.

Como consta en el video:

<https://www.facebook.com/ALaMagdalenaContreras/videos/474417046874326>





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA
CONTRERAS
ALCALDÍA
2018-2021

PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

ALCALDESA

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

TERESITA MENDOZA ROSALES

CONCEJAL

FERNANDO ZAMORA RUIZ

CONCEJAL

ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL

DIANA ALVARO GALLEGOS

CONCEJAL

CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL

PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL

RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL

